

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE MOLINOS MARFAGONES, DE 18 DE ABRIL DE 2018.

En Molinos Marfagones, siendo las veinte horas y diez minutos del 18 de abril de 2018, se reúnen en el Local Social de Molinos Marfagones los miembros que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Bernal Aznar, con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Directora de la Oficina de Gobierno Municipal de 4 de octubre de 2011.

PRESIDENTE

D. ANTONIO BERNAL AZNAR (PSOE)

VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO POPULAR

D. ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ
D. DIEGO MORENO CASANOVA

VOCAL ASISTENTE POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a MARTA GARCÍA GÓMEZ

VOCALES ASISTENTES POR MOVIMIENTO CIUDADANO

D^a M^a DOLORES GUILLÉN GARCÍA

VOCAL ASISTENTE POR CIUDADANOS

D. TOMÁS GÓMEZ MARTÍNEZ

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. CLAUDIO CAÑAVATE MENDOZA (AVV DE PUERTOS DE ABAJO)
D^a INMACULADA GINER BOSCH (AVV DE EL PALMERO)
D. JUAN RAMÓN HUESO MARTÍNEZ (AMPA CEIP AZORÍN)
D. ANTONIO SEVILLA GARCÍA (CLUB PERSONAS MAYORES LOS PUERTOS)

MIEMBROS AUSENTES

D. DIEGO HERNÁNDEZ GUILLERMO (PP)
D. JUAN FERNANDO MARTÍNEZ BRAVO (CTSSP)
D^a VICTORIA EUGENIA SÁNCHEZ HURTADO (MC)
D. CARLOS CAMPILLO LATORRE (ASOC. TEATRO ALADROQUE)
D. JUAN GARCÍA IMBERNÓN (AVV DE POZO LOS PALOS)
D. ISIDRO MARTÍNEZ SEVILLA (AVV DE LOS PUERTOS DE ARRIBA)
D^a GINESA GARCÍA CONESA (AVV LA MAGDALENA)
D^a CONCEPCIÓN VERA NIETO (AMM DE LOS PUERTOS)

D. EUSEBIO ZAPLANA MARTÍNEZ (CLUB DEPORTIVO LA SOLEDAD)
D. JUAN PLAZAS GARCÍA (ASOC.MUSICAL NTRA.SRA.SOLEDAD)
D^a M^a ANGELES PIÑAS LEGAZ (AMM LAS MOLINERAS)
D^a ISABEL BENZAL MARTÍNEZ (AVV DE SAN ISIDRO)
D^a ELENA ORTEGA MADRID (AVV DE M.MARFAGONES)
D^a MIREYA DEL CARMEN RAMÍREZ ARANCIBIA (AMAS DE CASA SAN ISIDRO)
D. MARIANO CEGARRA SÁNCHEZ (ASOC.MOLINOS BIKE)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

Se reúnen las personas citadas, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ORDEN DEL DÍA

1º. Propuesta y aprobación, si procede, de la retención de crédito de las partidas presupuestarias del capítulo 210 (Infraestructuras y Bienes Naturales) y del capítulo 212 (Edificios y Otras Construcciones), para la contratación por lotes de los trabajos de reparación, mantenimiento y conservación de esta Junta Vecinal Municipal.

.....

PRIMERO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RETENCIÓN DE CRÉDITO DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DEL CAPÍTULO 210 (INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES) Y DEL CAPÍTULO 212 (EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES), PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La nueva ley 9/2017 de Contratos del Sector Público dice en su art. 99.3 "Siempre que la naturaleza o el objeto del contrato lo permitan, deberá preverse la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes".

En el caso de nuestro Ayuntamiento se tiene previsto la división en lotes según los Distritos en que se divide el municipio.

El Presidente dice que a su entender este sistema agilizará mucho y que las obras seguirán siendo decididas por la Junta al igual que siempre.

D^a María Dolores Guillén García dice que las prioridades deben establecerse desde la Junta Vecinal, y no dejar la

decisión a los Técnicos municipales.

D. Claudio Cañavate Mendoza quiere recordar que está pendiente la señalización de los pueblos de la zona. Que es totalmente prioritario para los vecinos que se realice cuanto antes.

El Sr. Presidente dice que la instalación de nuevas señales corresponde al Capítulo VI del presupuesto. El Capítulo II puede utilizarse solo para reparar las ya existentes.

El Sr. Presidente propone para su votación el importe de 27.000 € que corresponden al 90% del Capítulo 2, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, del Presupuesto prorrogado del ejercicio anterior (2017) de esta Junta Vecinal Municipal. 13.500 € del 210 Infraestructuras y Bienes Naturales y otros 13.500 € del 212 Edificios y Otras Construcciones.

Se aprueba dicha propuesta con el siguiente resultado:

4 votos a favor de los vocales del PSOE, C's y MC.
2 abstenciones de los vocales del PP.

.....

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo las veinte horas y veintiseis minutos de la fecha indicada en el encabezamiento.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO
P.D.

Fdo. D. Antonio Bernal Aznar Fdo. D. Juan Lobato Barcelona